



Lonja Inmobiliaria de Bogotá D.C.

Inscripción Cámara de Comercio de Bogotá: 00000815
NIT. 830.023.814-9



Bogotá D.C., Marzo 21 de 2018

INFORME DE GESTIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA

Señores Asambleístas:

Cumpliendo con el compromiso estatutario de darles a conocer los resultados de la gestión desarrollada por la Entidad durante el año 2017, procedo a presentar a ustedes informe de ésta.

En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento a todos los profesionales que participaron en la ejecución de los diferentes contratos desarrollados durante el año 2017, los cuales nos permiten continuar abriéndonos al mercado y aumentar nuestra experiencia a nivel profesional y gremial.

Durante el año 2017, hemos tenido la oportunidad de realizar diversos eventos en la búsqueda de nuestro objetivo de llevar a cabo programas de desarrollo social, como lo son la actualización y capacitación para todos nuestros afiliados, mediante la organización de seminarios, foros, cursos, y conferencias, propendiendo por el correcto ejercicio de la valuación, teniendo en cuenta las responsabilidades y competencias que la Ley 1673 de 2013, establece para los evaluadores en Colombia. Así mismo, y como ustedes saben, en búsqueda de cumplir con la Ley y con el objeto de esta, hemos venido trabajando desde hace más de tres años en la creación de la Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV, entidad en proceso de reconocimiento por la SIC para poder operar como ERA, encontrándonos en éste momento en la cuarta presentación de solicitud de reconocimiento ante la Superintendencia de Industria y Comercio, esperando que en esta oportunidad, y luego de todo el esfuerzo realizado y de todas las arbitrariedades por las cuales no hemos sido reconocidos, finalmente podamos cumplir con nuestro cometido, con el fin de acabar con el monopolio que existe dentro del gremio evaluador, y poder dar así un respaldo a todos nuestros asociados.

De otra parte, los estados financieros de nuestra corporación están contenidos en los respectivos informes, ya en poder de ustedes y debidamente elaborados y suscritos por el Revisor Fiscal y el Contador General, los cuales y en el punto del orden del día correspondiente analizaremos para su aprobación.

Reitero mis agradecimientos por su respaldo y compromiso para con el gremio.

Cordialmente,


DIEGO MONROY RODRIGUEZ
Representante Legal

**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN COLOMBIANA
DE LONJAS Y AGREMIACIONES INMOBILIARIAS
"CORFELONJAS"**

Telefax: 612 33 78
Avenida (Carrera) 15 No. 119 - 43 Of. 507
e-mail: lonjainmobogota@hotmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia